

NUEVAMENTE DETIENEN A JOVEN POR LA LEY 20.000 DE DROGAS

En vivienda del Barrio Sur.

Pese a permanecer con arresto domiciliario nocturno por delitos de la misma especie, la PDI detuvo nuevamente a un joven por infracción a la Ley 20.000 de Drogas, en Punta Arenas. El hecho se registró cuando un equipo policial, denominado Microtráfico Cero (MT-0), llegó hasta una vivienda de calle Óscar Viel, en el Barrio Sur, para detener a una persona de 33 años por presunta venta de marihuana.

Los detectives lograron incautar 33 gramos de cannabis sativa al interior del domicilio. El detenido -cuya identidad se dará a conocer durante la formalización- quedó a disposición de la Fiscalía para su posterior paso por el Juzgado de Garantía.



2265total visits,1visits today